



CONVOCATORIA DEL CURSO ON-LINE DE JURISDICCIÓN CIVIL

La Dirección de la Administración de Justicia oferta el curso de 20 horas de *Jurisdicción Civil*, modalidad on-line, dirigido específicamente a integrantes de las bolsas de trabajo de Justicia del País Vasco.

Condiciones:

1. **Tendrán preferencia** en el curso todas aquellas personas integrantes de la bolsa de trabajo de los Cuerpos de Gestión y Tramitación de la Administración de Justicia, que no tengan experiencia laboral de más de 6 meses en los dos últimos años; las cuales no habrán completado el curso en los cuatro años inmediatamente anteriores.

2. La auto-matrícula se realizará a través del siguiente enlace:

- [Inscripción Jurisdicción Civil On-line](#)

Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.

3. **AUTO-MATRÍCULA:** El plazo se abrirá el día **29 de septiembre** y se cerrará el **13 de octubre** a las **09:00 horas de la mañana**.
4. El día 23 de octubre se remitirá un correo electrónico a las personas admitidas con las instrucciones de cómo acceder al curso. ***IMPORTANTE: Se recomienda mirar en todas las bandejas del correo electrónico, incluida la de Spam.***
5. Se ofertan 300 plazas, siendo preferente para la selección el orden en la bolsa de interinos.
6. **CURSO:** Comenzará el **23 de octubre a las 14:00 horas** y finalizará el **9 de noviembre a las 09:00 horas de la mañana**. Durante este plazo estará a disposición del alumnado el acceso on-line al curso.
7. El curso está compuesto de módulos. Cada uno de los módulos finalizará con un test de auto evaluación que permitirá al alumnado conocer su grado de avance, a fin de que pueda repetir el módulo las veces que sean necesarias hasta su perfecta comprensión y aprendizaje.
8. Para poder tener derecho a realizar el examen, el alumnado **tendrá que hacer todos los test del curso**.
9. **EXAMEN:** El **10 de noviembre a las 14:00 horas** se abrirá el plazo para la realización del examen on-line y se cerrará el **18 de noviembre a las 09:00 horas de la mañana**.
10. Una vez finalizado el periodo de realización del examen, las personas aprobadas recibirán el diploma en "**Mi carpeta**" -Sede electrónica de Euskadi.eus. Además, la persona integrante de la bolsa podrá ser llamada para realizar sustituciones.